# Junta Del Distrito Municipal El Aguacate

**Distrito Municipal El Aguacate, Arenoso Provincia Duarte Republica Dominicana**
Calle Inmaculada Concepción N °84
Teléfonos: 849-353-3251 829-333-9282

Sección Ordinaria No. 12-2022

Resolución No. 07-22

Considerando: Las facultades y atribuciones que confiere la ley 176-07 del Distrito nacional y los municipios de Aprobar su presupuesto de ingresos y gastos para cada año.

Considerando: Con la facultad del consejo de vocales de aprobar el presupuesto de ingresos y gastos para cada año.

CONSIDERANDO: Que el presupuesto público es una herramienta que posibilita la consecución anual de los objetivos y metas de largo, mediano y corto plazo definidas por las más altas autoridades políticas, así como la gestión eficiente de los recursos financieros y reales demandados para el cumplimiento de dichos objetivos y metas en condiciones de responsabilidad y disciplina fiscal

Reunido el honorable concejo de vocales de este Distrito Municipal El Aguacate, haciendo uso de sus facultades.

Único: aprobado como en se efecto Aprobó, el Presupuesto de ingresos y Gastos Para el año 2023, con un monto Ascendente a RD$ 14, 021,419.18. (Catorce Millones Veinte y Un Mil cuatrocientos Cuatro cientos Diez y Nueve pesos con 18 Centavos).

Realizada y Firmada en el Consejo de Vocales del Distrito Municipal del Aguacate, arenoso, Provincia Duarte, Republica Dominicana a los 26 días del mes de Diciembre del año 2022.

**Aprobado**

**Paola Paredes del Orbe**
Presidenta del Consejo

**Tomas Francisco del Orbe**
Vicepresidente del consejo

**Yfrain Núñez Robles**
**Vocal**

**Olga Lidia Cabrera García**
Secretaria del Concejo

JUNTA MUNICIPAL EL AGUACATE
SECRETARIO S C DE LA SALA